



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 1194

Bogotá, D. C., martes, 4 de octubre de 2022

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD
DE LA MUJER

ACTA NÚMERO 03 DE 2022

(septiembre 13)

Cuatrenio 2022-2026 - Legislatura 2022-2023 -
Primer periodo

Sesión Ordinaria Presencial

Recinto: Comisión Cuarta de la Cámara de
Representantes.

La Presidenta de la Comisión Legal para la
Equidad de la Mujer, honorable Senadora *María José
Pizarro Rodríguez* y la Vicepresidenta, honorable
Representante *Lina María Garrido Martín*.

A los trece (13) días del mes de septiembre
de dos mil veintidós (2022), se reunieron en el
recinto de la Comisión Cuarta de la Cámara de
Representantes, las honorables Congresistas
integrantes de la Comisión Legal para la Equidad
de la Mujer, previa convocatoria de la Mesa
Directiva, presidida por la honorable Senadora
María José Pizarro Rodríguez y en calidad de
Vicepresidenta, la honorable Representante *Lina
María Garrido Martín*, con la finalidad de sesionar
de manera presencial para desarrollar el siguiente
orden del día.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión presencial de la Comisión Legal
para la Equidad de la Mujer

13 de septiembre de 2022

Hora: 7:30 a. m.

Comisión Cuarta - Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Postulación, elección y posesión de la
Coordinación de la Comisión Legal para la
Equidad de la Mujer.

III

Lo que propongan las honorables Congresistas.

La Presidenta de la Comisión, honorable
Senadora *María José Pizarro Rodríguez*,
interviene:

Muy buenos días, siendo las 8:33 de la mañana se
inicia la sesión de la Comisión Legal para la Equidad
de la Mujer, voy a empezar el llamado a lista:

Ana Paola Agudelo García

Martha Lisbeth Alfonso Jurado

Adriana Carolina Arbeláez Giraldo

Aída Yolanda Avella Esquivel

Jezmi Lizeth Barraza Arraut

Liliana Esther Bitar Castilla

María Fernanda Cabal Molina

Ana María Castañeda Gómez

Marelen Castillo Torres

Imelda Daza Cotes

Lina María Garrido Martín

Carolina Giraldo Botero

Delcy Esperanza Isaza Buenaventura

Clara Eugenia López Obregón

Karen Astrid Manrique Olarte

Andrea Padilla Villarraga

Leonor María Palencia Vega

Flora Perdomo Andrade

María José Pizarro Rodríguez

Carmen Felisa Ramírez Boscán
 Beatriz Lorena Ríos Cuéllar
 Astrid Sánchez Montes de Oca
 Leider Alexandra Vásquez Ochoa.

**Contestaron el llamado a lista las siguientes
 Congresistas:**

Ana Paola Agudelo García
 Martha Lisbeth Alfonso Jurado
 Adriana Carolina Arbeláez Giraldo
 Jezmi Lizeth Barraza Arraut
 María Fernanda Cabal Molina
 Ana María Castañeda Gómez
 Marelén Castillo Torres
 Lina María Garrido Martín
 Delcy Esperanza Isaza Buenaventura
 Karen Astrid Manrique Olarte
 Andrea Padilla Villarraga
 Leonor María Palencia Vega
 Flora Perdomo Andrade
 María José Pizarro Rodríguez
 Beatriz Lorena Ríos Cuéllar
 Astrid Sánchez Montes de Oca
 Leider Alexandra Vásquez Ochoa.

**Las siguientes Congresistas presentaron
 excusa:**

Aída Yolanda Avella Esquivel
 Liliana Esther Bitar Castilla
 Imelda Daza Cotes
 Carolina Giraldo Botero
 Clara Eugenia López Obregón
 Carmen Felisa Ramírez Boscán.

**La Presidenta de la Comisión, honorable
 Senadora María José Pizarro Rodríguez,
 interviene:**

Perfecto, entonces voy a abrir las postulaciones en este momento. Bueno, vamos a leer el orden del día.

**La Secretaria *ad hoc*, Vicepresidenta de la
 Comisión, honorable Representante Lina María
 Garrido Martín, interviene:**

Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial para todos los presentes, honorables Senadores y Representantes a la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

**Postulación, elección y posesión de la
 Coordinación de la Comisión Legal para la
 Equidad de la Mujer.**

III

Lo que propongan las honorables Congresistas.

Ha sido leído el orden del día, señora Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable
 Senadora María José Pizarro Rodríguez,
 interviene:**

Bueno, quiero preguntarle a la Comisión si aprueba el orden del día leído.

**La Secretaria *ad hoc*, Vicepresidenta de la
 Comisión, honorable Representante Lina María
 Garrido Martín, interviene:**

Ha sido aprobado señora Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable
 Senadora María José Pizarro Rodríguez,
 interviene:**

Perfecto. Entonces vamos a abrir las postulaciones para la Coordinación, si están ustedes de acuerdo o si arrancamos con la votación inmediatamente, entonces nombramos la Comisión Escrutadora.

Perfecto. Yo quisiera de todas maneras hacer un breve repaso, si me lo permiten, porque si ayer hicimos una serie de entrevistas, era para elegir a la persona que podía representar y coordinar esta Coordinación de la mejor manera, y voy a hacer un pequeño repaso. Por favor, les pido a todas, atención.

Adriana Ferrer Medina, estuvo aquí participando de manera presencial, hizo unas propuestas concretas: ampliar la voz para las mujeres de los territorios que ejercen liderazgos, monitorear con un enfoque de género todos los proyectos que cursan en el Congreso de la República y por lo tanto desde esta Comisión se puedan realizar los aportes a los proyectos de ley con esta mirada de género, comunicación con las organizaciones de mujeres, pero también con aquellas mujeres que no están organizadas; transversalizar el tema de género en todas las iniciativas y generar toda una serie de audiencias en el territorio, es decir, hacer una presencia territorial por parte de la Comisión Legal de la Mujer, tiene, por supuesto, experiencia en el Congreso de la República y trabajó con organizaciones de la sociedad civil.

Amanda Arce Castro, estuvo de manera presencial, no nos presentó ninguna propuesta, sí, tiene experiencia en el Congreso. Igual que la candidata anterior también tiene experiencia profesional relacionada, pero tampoco tiene experiencia con organizaciones de la sociedad civil. La candidata anterior, Adriana Ferrer, sí la tiene, experiencia con la organización civil.

Ana Feliz Romero Aranzazu, se presentó de manera presencial, no hizo propuestas concretas y no trabajó con organizaciones de la sociedad civil.

Ana María Torres Baquero, se presentó de manera presencial, no tiene propuestas concretas, no tiene experiencia en el cargo, tampoco tiene experiencia profesional relacionada.

Ana Paula Castro, se presentó de manera presencial y nos hizo unas propuestas concretas:

evaluación del impacto de las leyes ya existentes, es decir, hacer un barrido de las leyes existentes, nos hizo una propuesta de trabajo cercano con las organizaciones de la sociedad civil, una articulación con las instituciones del nivel gubernamental, es decir, generar una articulación Congreso-Ejecutivo, fortalecer el seguimiento a toda la agenda legislativa, un monitoreo a la agenda legislativa, fortalecer la capacidad técnica de la Comisión para producir información, tiene experiencia, trabajó como asesora de unidades técnicas legislativas, fue consultora en la ONU para la construcción de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y ha prestado apoyo técnico durante los últimos años a la bancada de mujeres del Congreso de la República. Tiene experiencia profesional relacionada con el cargo, tiene trabajo por los derechos de las mujeres y trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.

Carolina Macías, se presentó de manera presencial, nos hizo una propuesta de una red de arte y género, y trabajar y fortalecer la agenda en relación con el feminicidio. No tiene experiencia en el Congreso, no la relacionó, no la expuso, ni experiencia profesional relacionada con el cargo, ni con los derechos de las mujeres, ni trabajó con las organizaciones de la sociedad civil.

Diana Marcela Muñoz Suárez, nos habló del cuidado propio, esa fue su propuesta más concreta, no tiene experiencia en el Congreso ni experiencia relacionada con el cargo. Por supuesto, sí trabajó con los derechos de las mujeres y con la sociedad civil.

Diana Novoa Montoya, nos habló de fortalecer el trabajo por la paz, las violencias basadas en género, el seguimiento legislativo, tiene experiencia en el Congreso, tiene experiencia profesional en el cargo y experiencia con las organizaciones de la sociedad civil.

Diana Patricia Gamboa, estuvo de manera presencial, nos habló de fortalecer la parte comunicativa de la Comisión, la presencia territorial, escenarios de capacitación para las mujeres a nivel regional. No nos habló de experiencia relacionada con el Congreso. Experiencia profesional relacionada con el cargo, sí. Trabajo por los derechos de las mujeres, sí, y trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, sí.

Jaime Andrés Ríos Uribe, estuvo de manera virtual, no nos presentó propuestas, no tiene experiencia con el cargo ni con los demás temas que pudimos relacionar aquí en este cuadro.

Jair José Ebratt Díaz, él no nos habló de propuestas concretas, por supuesto que tiene experiencia en el Congreso de la República, ha sido Secretario en varias ocasiones de la Comisión Séptima, de la Comisión Tercera. No tiene experiencia relacionada, sí con el cargo de Coordinador pero no con las mujeres. No ha trabajado por los derechos de las mujeres, ni trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.

Janeth Alonso Velásquez, nos hizo una propuesta concreta: las mujeres deben contar con el apoyo

para las violencias basadas en género y para poder ser apoyadas. No tiene experiencia en el Congreso. No tiene experiencia profesional relacionada con el cargo y no nos habló de su trabajo por los derechos de las mujeres, ni trabajo por las organizaciones de la sociedad civil.

Jorge Luis Castro Hernández, estuvo de manera presencial, aunque no hizo una exposición, no nos hizo ninguna propuesta en relación con el cargo de coordinador o coordinadora.

Magnolia Morales, estuvo de manera presencial, sí tiene experiencia en el cargo, sobre todo con las comunidades étnicas, y nos habló de fortalecer el trabajo en relación con las organizaciones de mujeres con un énfasis en las comunidades étnicas. Tiene experiencia profesional relacionada con el cargo, con los derechos por las mujeres, y tiene, obviamente, trabajo con la organización civil.

María Cristina Alzate, estuvo de manera presencial, nos habló de una comisión de puertas abiertas, seguimiento a las políticas públicas.

María Cristina Rosado, recibimos ayer en el correo electrónico que fue habilitado, quejas por acoso laboral, yo puedo extenderlas, ustedes saben que ayer dije que quienes quisieran podían en el correo electrónico presentar sus recomendaciones alrededor y llegaron algunas quejas por acoso laboral. Es la Coordinadora actual de la Comisión Legal de la Mujer, por supuesto que tiene en el rol de Coordinadora experiencia en el Congreso de la República, experiencia profesional relacionada con el cargo. Nos habló del trabajo realizado, un balance de lo ha sido el trabajo como Coordinadora y en eso se resumió su presentación.

Michelle Talhami García, se presentó de manera presencial. Propuestas concretas no nos hizo, ni experiencia en el cargo, no nos habló de una experiencia en el trabajo de las mujeres.

Yo les voy a pedir silencio, colegas, por favor.

Milena Patricia Palencia, se presentó de manera virtual, no presentó propuestas concretas, sí tiene experiencia en el Congreso, pero no tiene experiencia profesional ni relacionada con el cargo, ni trabajo por los derechos de las mujeres, ni trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.

Nazly Blandón Mercado, presencial, nos llegaron múltiples cartas desde la organización civil de respaldo a esta candidatura. Nos habló de salir al territorio, del trabajo por los proyectos de ley y de generar una cercanía con las organizaciones. Experiencia en el Congreso de la República no tiene. Relacionada con el cargo sí, por los derechos de las mujeres: sí, y con la organización social: sí.

Olga Lucía Fuentes, se presentó de manera presencial, nos habló de una agenda política conjunta, de articulación con las organizaciones de la sociedad civil, de generar incidencia, de trabajar por las mujeres migrantes y de hacer un barrido de la agenda, no solamente de paz, sino también de la agenda de género. No tiene experiencia

en el Congreso, sí tiene experiencia profesional relacionada con el cargo, de trabajo por los derechos de las mujeres y de trabajo por la organización civil.

Paula Alejandra Calderón Buitrago, no nos hizo ninguna propuesta, solo tiene trabajo relacionado por los derechos de las mujeres.

Victoria Amparo Sánchez Carvajal, que se presentó de manera presencial, nos habló de los presupuestos con enfoque de género, del acompañamiento en las elecciones en el 2023, que las mujeres puedan hacer parte de la paz, de acompañar en las mejoras de las condiciones de las mujeres. No tiene experiencia en el Congreso, sí relacionada con el cargo y con las organizaciones de la sociedad civil.

Ahí tienen ustedes un barrido, en mi criterio, compañeras, colegas.

Adriana Ferrer Medina, Ana Paula Castro, Diana Patricia Gamboa, Diana Novoa, María Cristina Rosado y Olga Lucía Fuentes. En mi criterio, que cumplieran con todos los requisitos, en función de las entrevistas que se hicieron. Ahora, no, no, no requisitos. Se hicieron unas entrevistas y les relacioné la forma en la que habían hecho su presentación, las propuestas concretas, si tenían o no experiencia en el Congreso de la República y en el cargo actual, es decir, experiencia profesional relacionada con el cargo, trabajo por los derechos de las mujeres y trabajo con organizaciones de sociedad civil.

Estoy segura de que cada una de ustedes, después de haber hecho las entrevistas, pudieron hacer cuadros similares, de eso se trata, escuchar a las candidatas. Escuchamos a todas personas habilitadas, estoy segura de que cada una de ustedes lo hizo. Yo sencillamente quería hacer un repaso, me parecía lo justo en función de las intervenciones y, por supuesto, hacer un repaso de por lo menos unos criterios, en mi criterio, valga la redundancia, básicos para la elección de la mejor Coordinadora, en eso quedó esta Comisión, de elegir a la mejor Coordinadora. Por supuesto, voy a pasarles a darles el uso de la palabra. Me la ha pedido Ana María Castañeda, Karen Manrique, Flora Perdomo, Delcy Isaza y creo que ahí están. Entonces, tiene el uso de la palabra la honorable Representante Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez interviene:

Gracias Presidenta. Bueno, buenos días para todas y todos, primero, qué bueno que usted aclaró que esas seis participantes o candidatas, ha sido pues su criterio personal, a mí, el ejercicio de ayer me pareció excelente. Muchas mujeres preparadísimas con hojas de vida con vasta experiencia, de verdad que es un orgullo tener mujeres que, en mi criterio, todas podrían ocupar la Secretaría de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, pero bueno, hay que escoger una y yo creo que todos estuvimos muy atentos escuchando esas entrevistas, propuestas y cada quien tendrá que tomar su decisión.

Pero, reitero, el ejercicio tanto de hombres como de mujeres que se presentaron ayer en la Comisión

fue un ejercicio con altura, y de verdad que valió la pena. Presidenta, por eso insistimos tanto que la Secretaría de la Comisión de la Mujer tenía que ser abierta, que debíamos escuchar y que no debería ser impuesta como se pretendía al principio, entonces, qué buen ejercicio y creo que debemos empezar la votación sin más dilaciones, gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Tiene el uso de la palabra la Representante Karen.

Intervención de la honorable Representante Karen Astrith Manrique Olarte:

Bueno, buenos días para todas, para todos, felicitar a cada una de las candidatas que hicieron su intervención el día de ayer. Quiero hacer una observación y es que las personas que están siguiendo en YouTube esta sesión, no la están escuchando, dicen que no presentan audio. Por otro lado, Presidenta, en cuanto al ejercicio, ya hay un proceso de acreditación documental, es importante, y yo sé que cada una de nosotras ya sacamos conclusiones del ejercicio del día de ayer, y pues decirles que en el contexto no se debería de generar ya el día de hoy, como quién cumple y quién no, porque cada quien ya sacó sus propias conclusiones. Decirles y reiterarles a cada una de las mujeres valientes y animosas que se decidieron lanzarse a este ruedo, que no es nada fácil, porque normalmente hay intereses, normalmente es una dinámica totalmente diferente para tomar un cargo como coordinación en una Comisión tan importante como es esta, y pues, no, decirles que es un ejercicio más y que muy seguramente, a pesar de que todas tengan la actitud, y pues se debe tomar una decisión hoy aquí, sin embargo, pues creo que el criterio lo tenemos cada quien, muchísimas gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Tiene el uso de la palabra la Representante Flora Perdomo.

Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Buenos días para todas mis compañeras de Comisión, gracias señora Presidenta. A las candidatas que han tomado la decisión de participar en esta elección de Coordinadora o de Coordinador de nuestra Comisión, les quiero comentar que es muy importante esa decisión. Yo vengo haciendo parte de esta Comisión durante los tres períodos, pero sí quiero hacer una invitación, Presidenta, el que hoy estemos entregando un informe en qué condiciones se dio la presentación de cada uno de los coordinadores que, bueno que hubiéramos creado más bien una subcomisión.

Valoro su trabajo porque lo quiere recoger, pero yo estoy escuchando acá y unas personas inconformes y tienen la razón; yo sé que todos hicieron el gran esfuerzo por hacer una excelente

presentación, de manera que la invitación es que, aunque se acostumbra siempre postular alguna de las personas de este partido y tal, yo creo que cada una de nosotras tomamos ya una decisión, porque ayer estuvimos muy atentas, absolutamente todas, de la exposición de cada uno de los candidatos, de las candidatas. De manera que yo los quiero es invitar a que hagamos esa votación hoy en forma responsable, llamando inmediatamente a lista Presidenta, porque yo creo que ya se nos está acercando la hora de nuestras respectivas comisiones constitucionales, necesitamos asistir y la invitación es para quien llega que hagamos el mejor trabajo por esta Comisión que es tan importante para la defensa de los derechos de las mujeres. Gracias, Presidenta.

Intervención de la Presidenta, honorable Senadora María José Pizarro:

Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la Representante Delcy.

Intervención de la honorable Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura:

Gracias señora Presidenta, muy amable. Solamente para solicitarle que adelantemos el proceso de elección de la Coordinación en respeto a todas estas mujeres que han participado en este proceso como candidatas y también para que iniciemos el trabajo que esta Comisión debe adelantar, pues las mujeres del país están esperando pronunciamientos, apoyo, respaldo y temas legislativos que ya vienen acumulados y que creo que, si no estoy mal, esta es la última Comisión en iniciar su labor, hoy es más que necesario señora Presidente, avancemos. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias. Y la Representante Astrid Montes de Oca también nos ha pedido el uso de la palabra, Representante tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señora Presidenta Astrid Sánchez, porque, don Rafael estaría muy triste de que le quitemos el apellido en estos momentos. Bueno, acojo las intervenciones de algunas compañeras, no sin antes felicitar a todas y cada una de esas mujeres que ayer hicieron una exposición magistral, con mucho ánimo, con mucha motivación por trabajar por las mujeres de Colombia, y también sin entrar en algún tipo de discusión, considero que cada una de las mujeres que participaron o fueron llamadas a las entrevistas, era porque reunían los requisitos según la Oficina de Acreditación. Entonces, ya el criterio de que unas tienen más requisitos que otras, pues ya sería un tema, como usted lo dijo, la Presidenta, de un análisis especial y personal que usted hizo, entonces quiero desde ya felicitarlas y esperamos que en algún otro espacio ustedes puedan seguir ayudando y trabajando por la mujeres que tanto necesitamos esta unidad como mujeres. Muchos

éxitos y que gane la que en realidad pueda tener los votos hoy.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Bueno, antes de abrir e iniciar esta votación, en primer lugar, como Presidenta de esta Comisión, respaldada por cada una de ustedes Senadoras y Representantes, en cumplimiento de los acuerdos a los que llegamos, quiero agradecer profundamente a todas las mujeres que se presentaron, que ayer durante dos horas cada una fue exponiendo su hoja de vida, sus criterios y principios; por supuesto. Es la primera vez, o por lo menos creo que en este nuevo Congreso, que se escucharon todas las candidaturas, no hay una sola Comisión, ni en Senado ni en la Cámara de Representantes que haya escuchado a cada una de las candidaturas.

Vuelvo y repito, yo hice una valoración en términos personales, que quise compartir, no con el ánimo de demeritar la hoja de vida ni la experiencia de quienes se presentaron, sino, por supuesto, con el objetivo de presentar fortalezas. Como ustedes dicen, hay y entiendo que eso pueda generar molestias, pero sí fue un proceso abierto, yo me sentía en la enorme responsabilidad de por lo menos demostrar como Presidenta que había hecho una valoración juiciosa, de mi parte, sí, yo entiendo que puede generar molestias, pero siento que es mi responsabilidad, soy una mujer concienzuda que hace con rigor su trabajo y eso es lo que voy a seguir haciendo, más allá de mi rol como Presidenta este año, después me sucederán otras colegas aquí en la Presidencia de esta Comisión, además creo que así sentamos un precedente, porque esperamos a más mujeres presidiendo el Congreso de la República, presidiendo las distintas comisiones. Ya hay algunas de nuestras colegas, pero por supuesto esperamos ser muchísimas más.

Ahora bien, sin más, vamos a nombrar una Comisión Escrutadora, vamos a pedirle a la Representante, a la Senadora, perdón María Fernanda Cabal Molina, vamos a pedirle a la Representante a la Cámara Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, a la Senadora Andrea Padilla Villarraga y a la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, por favor que nos ayuden con la Comisión Escrutadora e iniciaremos con el llamado a lista para que inicie la votación.

Entonces, voy a ir llamando a lista y después ir contando los votos.

Respondieron el llamado a lista para votar:

Ana Paola Agudelo García

Martha Lisbeth Alfonso Jurado

Adriana Carolina Arbeláez Giraldo

Jezmi Lizeth Barraza Arraut

María Fernanda Cabal Molina

Ana María Castañeda Gómez

Marelen Castillo Torres

Lina María Garrido Martín

Delcy Esperanza Isaza Buenaventura
 Karen Astrid Manrique Olarte
 Andrea Padilla Villarraga
 Leonor María Palencia Vega
 Flora Perdomo Andrade
 María José Pizarro Rodríguez
 Beatriz Lorena Ríos Cuéllar
 Astrid Sánchez Montes de Oca
 Leider Alexandra Vásquez Ochoa.

Con excusa:

Aída Yolanda Avella Esquivel
 Liliana Esther Bitar Castilla
 Imelda Daza Cotes
 Carolina Giraldo Botero
 Clara Eugenia López Obregón
 Carmen Felisa Ramírez Boscán.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, entonces ya puede proceder la Comisión Escrutadora.

Perfecto, vamos anunciar la votación, fueron 17 votos en total: 12 por María Cristina Rosado Sarabia, 3 por Olga Lucía Fuentes y 2 por Amanda Arce.

Siendo así, yo voy a pedir la votación y vamos a guardar los votos que van a ser entregados a la Secretaria e invitamos a la Coordinadora de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Estamos en una sesión formal, la plenaria de esta Comisión ha hablado y vamos a tomarle el juramento a la Coordinadora:

Invocando la protección de Dios, *¡juráis sostener, defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Coordinadora de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer?*

La Secretaria ad hoc elegida:

¡Sí, juro!

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Si así lo hicieres, que Dios y la patria os premien, si no, que él y ella los os demanden.

La Secretaria ad hoc elegida:

Gracias, Presidenta.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Entonces, te hago entrega de la votación y se levanta la sesión y por Secretaría, o por medio de

la Coordinación, citaremos a la próxima sesión, pero, perdón, antes me gustaría darle algunas palabras a la Coordinadora para que ella pueda darle su agradecimiento a todas las Senadoras y Representantes.

La Secretaria ad hoc:

Presidenta muchas gracias, señoras Congresistas muchas gracias por el voto de confianza que han depositado en mí, por la reiteración al compromiso que durante los últimos cuatro años hemos desempeñado en este cargo, tengan la certeza de que las garantías para desarrollar las agendas de ustedes en cada uno de sus territorios, sea Bogotá o sea cualquiera que fuese el lugar donde haya que ir, estaremos disponibles para desempeñar ese cargo, Presidenta.

En segundo lugar, frente a lo que se acaba de presentar, solamente decirle que cuando nosotros hablamos de violencia, tenemos que mirar cómo estamos actuando frente a las otras mujeres, porque no es solamente decir que me violentaron, es mirar lo que hay en el fondo, y si alguien ha sido víctima de violencia durante todo el tiempo en la Comisión, he sido yo, y ya se lo he manifestado a varias de ustedes, sin embargo, creo que lo importante aquí es continuar el trabajo que iniciamos hace cuatro años, Senadora Ana María Castañeda siendo usted Presidente, y de todas las Mesas Directivas que hubo acá, y tengan la certeza de que habrá garantías para todas y trabajaremos con toda la sociedad civil, con quienes ustedes quieran que trabajemos, muchas gracias Presidenta y muchas gracias Congresistas.


La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:


Muchas gracias, sí, efectivamente vamos a velar conjuntamente por proteger los derechos de las mujeres porque ni usted ni ninguna otra mujer en este Congreso, ni por fuera del mismo, puedan sufrir o sufran bajo ninguna circunstancia basada en género o de violencia política, violencia sexual, laboral, así que no solamente esperamos de usted todas las garantías, sino que le brindaremos a usted todas las garantías en el desempeño de su cargo durante estos cuatro años.

Se levanta la sesión y citaremos por medio de la Coordinación para la próxima sesión.

La Secretaria ad hoc:

Sí, señora Presidenta, siendo las 9:15 de la mañana, se levanta la sesión.


 H.S. MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
 Presidenta


 H.R. LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN
 Vicepresidenta


 MARÍA CRISTINA ROSADO SARBABIA
 Secretaria Ad-hoc